

ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

FICHA DE INGRESO DOCUMENTO

FECHA: 08/03/2022 - HORA: 08:14:10

Documento: DE-1308-01779168-2 (NI)

DATOS PERSONALES

Origen: G219-COORDINACION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION-
SEC.OBRAS.ESP.PUB

DATOS DEL DOCUMENTO

Carátula: SE REMITE VÍA E-MAIL/ACLARACIÓN SIN CONSULTA N°2
CORRESPONDIENTE A LA LIC PCA N°1/2022

Folio: 4

08/03/2022 - 08:14:19



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



023

NOTA N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 08 de marzo de 2022

SEÑOR
SUBSECRETARIO DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
TEC GUILLERMO ACRICH
SU DESPACHO:

Remito vía e-mail ACLARACIÓN SIN
CONSULTA N°02, correspondiente a la Licitación Pública N° 01/2022: "REFACCIÓN
DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS DE SANTA FE – GRAL. MANUEL BELGRANO" a
fin de ser agregado a lo publicado anteriormente en la página Web de
www.santafeciudad.gov.ar

Atentamente.

FACUNDO AGHEMO
Subdirector Ejecutivo
de Coordinación Técnica Administrativa
Secretaría de Infraestructura y G. H.



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2022. S. I. y G.H.

OBRA: REFACCIÓN DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS DE SANTA FE – GRAL. MANUEL BELGRANO

Decreto Nº 00034/2022 – Expediente DE-1230-01772825-4 (R.P)

Aclaración (Sin Consulta) Nº 2 – Fecha: 04/03/2022

A los Postulantes interesados en la Licitación en referencia, cuya apertura está prevista para el viernes 11 de marzo del corriente año, luego de la recorrida efectuada el 03 de marzo, se comunica lo siguiente:

- La ubicación del obrador se propuso en el estacionamiento norte de la Terminal, hacia el sur de la intersección de la calle de acceso de colectivos y la calle interna este-oeste que sale a Belgrano (hoy en desuso), dada la posibilidad de contar con un acceso independiente al flujo vehicular interno de la terminal y la existencia de un área vacante para el acopio de materiales. Este lugar fue consensuado con las empresas presentes en la visita.
- Se anticipa que hay una cañería de gas desde el gabinete ubicado en la plazoleta norte, atravesando el estacionamiento hasta el Bar "Plataforma" que se encuentra en el ala norte de la Terminal.
- Previa realización de trabajos que impliquen excavación, la empresa deberá contar con la información de las interferencias de los servicios públicos que pudiera haber en el sector a intervenir para evitar daños en las instalaciones.
- En el hall central, se reemplazaran las luminarias colgantes tipo industrial manteniendo el cableado existente. Los artefactos que no estén indicados el retiro deberán permanecer en funcionamiento.
- Para el resto de las instalaciones eléctricas, se deberá contemplar el cableado correspondiente y tableros seccionales ya que los existentes no tienen capacidad de ampliación.
- Prever un estabilizador de tensión para las líneas que alimentan las luminarias LED para que la oscilación de la tensión no afecte su durabilidad.
- Tal como contempla el pliego se deberá ejecutar una nueva puesta a tierra en el tablero central trifásico.
- Respecto a la consulta sobre la eximición del pago de los cánones municipales se aclara que se deberá prever la contratación de servicios a terceros de los inspectores de tránsito durante las tareas de carga y descarga en calles u otras maniobras potencialmente peligrosas que así lo requieran. Asimismo se deberá considerar el pago de todos los cánones municipales exigibles de acuerdo a las ordenanzas vigentes
- Se permitirá el trabajo diurno y/o nocturno previendo siempre todas las medidas de higiene y seguridad correspondiente Asimismo se informa que el flujo de gente disminuye considerablemente entre las 00:00 y las 6:00hs y durante los fines de semana.
- Dado que es condición mantener el funcionamiento de la Terminal durante todo el período de la obra, se deberán sectorizar las zonas a intervenir respetando las medidas de seguridad acordes a la tarea a desarrollar.
- Para los trabajos en altura se permitirá el uso de andamios, aunque se aconseja el uso de un hidroelevador tipo tijera.
- Contemplar en el presupuesto el recambio de las lonas para la cubierta de los módulos de estacionamientos. Se utilizará una lona tipo Coversol, microperforada de hilo poliéster recubierto en PVC, para exterior, con la característica de ser antigranizo,

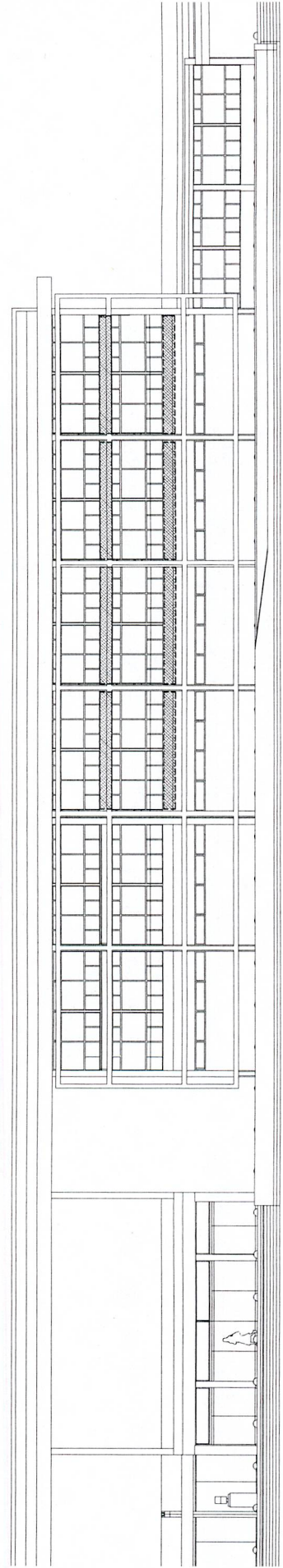
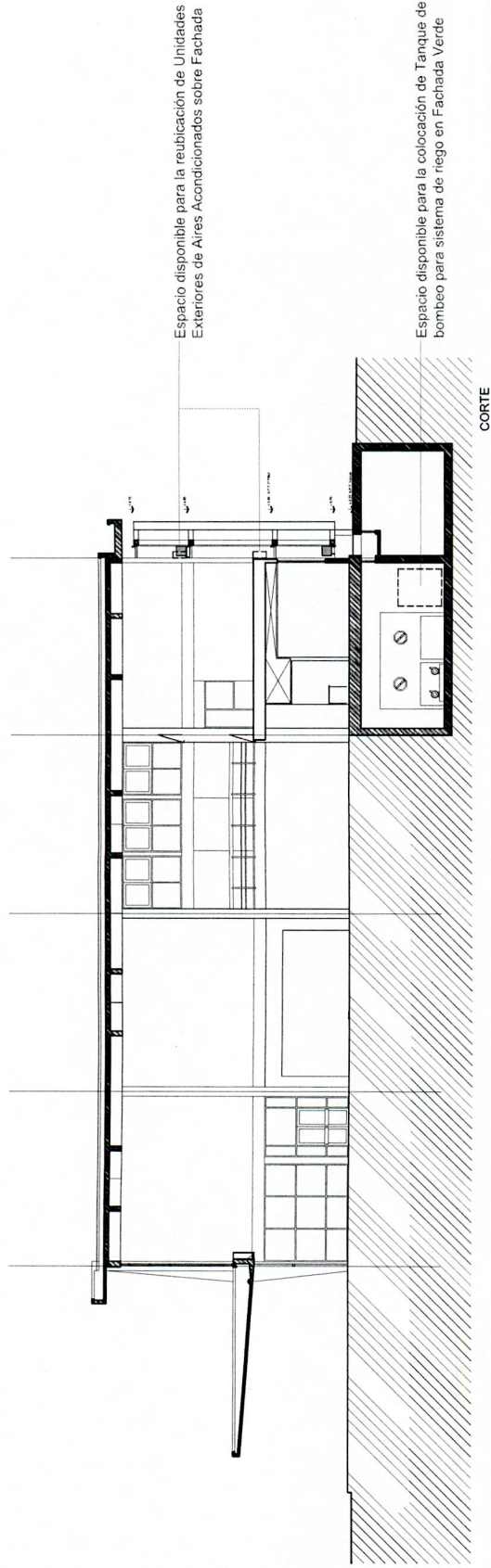


**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**



color a definir. Las sogas que se utilicen para tensar y sujetar serán de poliéster altamente resistentes a los rayos UV.

- Considerar en la fachada verde, la reparación de las fisuras que se ven a simple vista en una de las vigas de fachada.
- El sistema de control y el tanque cisterna para el sistema de bombeo se podrán instalar en la sala de máquinas del subsuelo. El mismo se ubica debajo de la escalera adyacente al ingreso principal del hall central, próximo al sector de fachada a intervenir con envoltorio verde. Ver plano adjunto.
- Las unidades exteriores de los aires acondicionados split de la fachada oeste se reubicarán dentro de la misma pero respetando un criterio de orden y alineación. Ver plano adjunto.




 Espacio disponible para la reubicación de Unidades Exteriores de Aires Acondicionados sobre Fachada



Santa Fe
Capital

PROYECTO:

PUESTA EN VALOR Y REMODELACIÓN DE LA
ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS
GENERAL MANUEL BELGRANO

OBRA: OBRAS INTERIORES

PLANO: REUBICACIÓN AIRES
 ACONDICIONADOS

NIVEL: -

ESCALA: 1 : 200

PLANO N°:

B_INF

